



# Documento de garantía en la cuba de lavavajillas

Adicionalmente a la garantía legal del producto, se ofrece para los nuevos lavavajillas Bosch comprados desde el **1 de enero de 2012**, una garantía adicional que no afecta a los derechos legales que tiene el consumidor por la falta de conformidad con el producto, y que se ofrece en las siguientes condiciones:

1. Por medio de esta garantía Bosch asegura que se sustituirá o reparará de forma gratuita cualquier aparato cuya cuba presente de perforación u oxidación (de dentro hacia fuera) que respondan a un defecto de fabricación verificable.  
Esta garantía cubre el coste de los materiales, así como la vista de diagnóstico y la primera visita de instalación del aparato sustituido por parte del servicio de asistencia técnica. En caso de requerirse visitas adicionales, éstas serán a cargo del usuario.
2. La garantía tiene una validez de 10 años a partir de la fecha de compra del lavavajillas Bosch.
3. La presente garantía no será aplicable a los supuestos en que la perforación u oxidación de la cuba sea debida a un uso incorrecto, una utilización diferente a la del uso doméstico o la no observancia de las instrucciones de manejo, montaje o reposición de sal. Tampoco cubrirá esta garantía si las reparaciones o manipulaciones las hubiese realizado personal ajeno a nuestro Servicio Oficial al cliente Bosch.
4. En caso de que un aparato sea sustituido al amparo de garantía, pasará a ser propiedad de nuestra empresa.
5. El derecho a garantía deberá ser invocado dentro del plazo de garantía según lo dispuesto en el apartado 2. A tal fin, el adquiriente del lavavajillas deberá presentar ante el centro de atención al usuario indicado en el registro de centros de servicio técnico el documento original justificante de la compra, en el que deberá figurar la fecha de compra y/o suministro y el código comercial del aparato.
6. Esta garantía no supone en ningún caso ni una ampliación ni una renovación de la garantía legal del producto.
7. Cualquier otro supuesto de reclamación no está incluido en la presente garantía.

Estas condiciones de garantía son aplicables únicamente a los lavavajillas Bosch adquiridos en España. Para la presente garantía es de aplicación el Derecho español.

**BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A**  
Ronda del Canal Imperial de Aragón, 18-20 (Parque Empresarial PLA-ZA)  
50197 Zaragoza, ESPAÑA.

NIF.- A28893550

Más información:  
[www.bosch-home.es](http://www.bosch-home.es)

